



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N°268-2017-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN COORDINADOR DE OPERATIVIDAD DE EQUIPAMIENTO DEL GRAN TEATRO NACIONAL

ÁREA USUARIA	Gran Teatro Nacional
PUESTO	Coordinador de Operatividad de equipamiento del GTN

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Desarrollar actividades que permitan intervenir de manera eficiente en el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del GTN.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Directiva N° 004-2014-SG/MC: Procedimiento que regula la contratación, asistencia y permanencia del personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS – del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 053-2014-SG/MC
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico electrónico y/o electricista y/o soporte de redes
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) ¹ *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Especifica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cinco (05) años desempeñándose en labores vinculadas a mantenimiento y/o electricidad, en el sector público y/o privado • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Se deben acreditar mediante certificado, constancia u otro medio probatorio, con no menos de 12 horas de duración, no son acumulativas. Se podrán considerar capacitaciones menores a 12 horas siempre que sean mayores a 8 horas y organizadas por un ente rector Los Programas de Especialización son mínimos de 90 horas. Pueden tener una duración menor a 90 horas siempre que sean mayor a 80 horas y organizadas por disposición de un ente rector.) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de Capacitación en entrenamiento del funcionamiento de equipos de CCTV y contra incendios.



Conocimientos relacionados al servicio

- Conocimiento en funcionamiento de equipos de iluminación.
- Conocimientos en operatividad del sistema de mecánica teatral.
- Conocimientos en sistemas de audio.

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Coordinar actividades de mantenimiento a los equipos electrónicos del Gran Teatro Nacional.
- Mantenimiento electrónico de los equipos de CCTV y Sistemas.
- Coordinar y supervisar las actividades y/o tareas del personal a cargo, asimismo asignarlas.
- Supervisar constantemente la operatividad de las instalaciones eléctricas, a fin de detectar fallas asimismo recomendar las reparaciones pertinentes.
- Elaborar y Gestionar requerimientos de bienes y servicios (ETT y/o TDR) en referencia al equipamiento del GTN
- Rendir información al jefe inmediato, del mantenimiento y los servicios a realizarse y/o realizados organismos de cooperación internacional el desarrollo de acciones en el marco de las competencias de la DEDR.
- Realizar el plan de mantenimiento anual de los equipos eléctricos, electrónicos y/o mecánicos.
- Atender las solicitudes y reclamos por servicio, y reparaciones por consiguientes subsanarlas.
- Otras funciones que le sean asignadas por su superior inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Gran Teatro Nacional
DURACIÓN	Un mes desde la suscripción del contrato
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 6,000 (Seis MII y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	19/07/2017 al 03/08/2017
CONVOCATORIA	

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	04/08/2017 al 10/08/2017
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	11/08/2017 (Desde las 8:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	14/08/2017 al 15/08/2017
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	16/08/2017
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	17/08/2017
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	18/08/2017